



**EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN
TECUACO DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA. -----**

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Libro de Actas de Sesiones Ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, numero de registro ante Contraloría General de Cuentas 10002 se encuentra inscrita el Acta número cero seis, guion dos mil veintiséis (06-2026) de fecha treinta de abril del año dos mil veintiséis, LA QUE COPIADA textualmente dice: -----

ACTA NÚMERO: 06-2026. En el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, siendo las diez horas con cero minutos del día jueves treinta de abril del año dos mil veintiséis, en el Salón Municipal de usos múltiples, nos encontramos reunidos: el Síndico Primero Gregorio CardonaRodriguez en representacion del Alcalde municipal **Marvin (único nombre) Morales García**, Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), el Licenciado **Oscar René Casimiro Aquino**, Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); con el objeto de celebrar la **sexta reunión ordinaria del año dos mil veintiséis** del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028 del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** El Secretario Municipal y del COMUDE, a efecto de establecer la legalidad de esta asamblea, procede a determinar el quórum requerido; dejando constancia que efectivamente se cuenta con el número requerido para el desarrollo de esta sesion, contándose con la presencia de las personas siguientes: Gregorio Cardona Rodriguez, Síndico Primero del Concejo Municipal en trepresentación del Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) Licenciado **Marvin (único nombre) Morales García**; **Gregorio (único nombre) Cardona Rodríguez**, Síndico Primero Municipal; **Melvin Alexy Cano Aceituno**, Concejal Primero Municipal; nombrados representantes ante el COMUDE para el año dos mil veintiséis, en punto quinto del Acta Número 01-2026 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Municipal el dos de enero del año dos mil veintiséis. **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO: -----**

Simón (único nombre) Godoy Cano	Sector Norte
Wenceslao (único nombre) Zepeda	Sector Este
Alvaro Estuardo González Aquino	Región Central
Mario (único nombre) Garcia Gomez	Sector Norte
Octaviano (único nombre) Aquino Garcia	Región Central
Walfre (único nombre) Garcia de la Rosa	Sector Este
Socorro (único nombre) Fallas Martir	Sector Este
Rigoberto (único nombre) González Vázquez	Sector Oeste
Salvador (único nombre) Vásquez Aceituno	Sector Sur
Byron Ancelmo Santos González	Sector Oeste
Meltreer Danilo Gomez Gomez	Sector Este
Manuel Inocente Alvarez Florián	Sector Este
Margarito Lisber Hernández Felipe	Sector Este
Edwin Aroldo Aceituno Leiva	Sector Oeste
Avel (único nombre) Morales Gaitan	Sector Este
Francisco (único nombre) Garcia del Cid	Sector Este
Cristóbal (único nombre) Montenegro Monterroso	Sector Oeste

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN ESTA LOCALIDAD:
Mynor Stuardo Centeno Cabrera Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Krisly Noemi Garcia Morales	Ministerio de Desarrollo Social
Jeslias Abelino Felipe Vásquez	Ministerio de Educación Supervisión Educativa
Ricardo Vinicio Molina Diaz	Tribunal Supremo Electoral
Pedro Leonel López Pérez	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
Mynor (único nombre) Herrarte Gómez	Ministerio de Gobernación policia Nacional Civil
Hilcias Josaphat Cipriano Ventura	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República.

Mildred Amarilis Avila Johson Registro Nacional de las Personas

REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES:

Lesbia Asucena Santos Ályarez Mujeres XINKAS KOLO NA MUYA

EPRESENTANTES DE AUTORIDADES INDIGENAS:

Bienvenido (único nombre) Felipe Zepeda Comunidad Ancestral XINKA

REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES CON PRESENCIA EN ESTA LOCALIDAD: **Melvin Adaíl Arévalo Felipe** – Iglesia Asamblea de Dios el Rey ya viene.

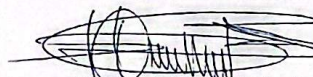
Todos los asistentes fueron convocados para participar en esta sesión ordinaria por el alcalde municipal y coordinador del consejo municipal de desarrollo, Licenciado **Marvin (único nombre) Morales García**; en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del decreto número 11-2002, ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del acuerdo gubernativo número 461-2002 reglamento de dicha ley; celebrando para el efecto esta session, y se procedió de la manera siguiente:





SEGUNDO: BIENVENIDA. El señor Lucas García Dónis, Concejal Cuarto da las palabras de bienvenida e indica a los presentes que el motivo de la convocatoria y asistencia a esta sesión ordinaria es para celebrar la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)** del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, correspondiente al mes de **abril** del año dos mil veintiséis, con participación libre y democrática de los diversos sectores que integran la institucionalidad del municipio, en aras de su desarrollo general. En el nombre de DIOS se da inicio a esta reunión con el ingreso del pabellón nacional portado por el señor Marvin (único nombre) Morales García, Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y los señores Sindico y Concejal primero de la municipalidad, y el pabellón municipal portado por representantes de la Policía Nacional Civil de esta localidad, así como representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-; acto seguido, solemnemente se entonó las bellas notas del himno nacional de Guatemala, por la concurrencia. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**, habiendo esperado una hora para garantizar la legalidad de esta sesión, el Licenciado Oscar René Casimiro Aquino, secretario del COMUDE procedió a dar lectura a los temas de agenda a tratar, siendo los siguientes: **I.** Verificación de Quorum **II.** Bienvenida a cargo del señor Lucas García Dónis, Concejal Cuarto. **III.** Lectura y aprobación de la agenda. **IV.** intervención del Secretarío Municipal para socializar infomacion relacionada a vencimiento de COCODES de este municipio. **V.** Puntos varios. ---- Agenda que después de haber sido leída, es arpbada por el pleno del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE. **CUARTO:** El Secretario municipal hace referencia a vencimiento de COCODES de este municipio. En tal sentido expresa la importancia que tienen los COCODES en el Consejo Municipal de Desarrollo, y por ende tienen una responsabilidad con su comunidad, por ello insta a quienes ostentan la representación legal de los mismos, para que esten atentos a que, cuando se aproxime la fecha de vencimiento de su funcionamiento, para que coordinen la reorganización de su COCODE y de esta manaera permanecer siempre vigentes para su funcionamiento, en virtud que, como se les ha indicado en varias ocaciones sobre la existencia de una plataforma del COMUDE creada por la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia. (SCEP) la cual contiene una serie de campos en los cuales es compromiso y responsabilidad de la secreataria municipal estar al día con la información que estos requieren en relacion a los COCODES de este municipio. **QUINTO: PUNTOS VARIOS:** no hubieron. **SEXTO: LECTURA DEL ACTA:** según lo acordado por el pleno del COMUDE la próxima sesión del Consejo se realizará el jueves veintiocho de mayo de dos mil veintiséis (28-05-2026) y se procede a dar lectura al acta de forma clara, la que posteriormente es aprobada y ratificada por unanimidad. **SEPTIMO:** Firma del Acta: Agotada la agenda, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con diez minutos (12:10), enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. -----

Y para los usos legales correspondientes, extendiendo, firmo y sello la presente certificación contenida en dos hojas de papel bond tamaño oficio membretadas, en el municipio de San Juan Tecuaco, del Departamento de Santa Rosa, el ocho de mayo del año 2026. -----


Lic. Oscar René Casimiro Aquino
Secretario Municipal

